CIUDAD GRAL. LÍBER SEREGNI
MUNICIPIO NICOLICH

Ciudad Gral. Liber Seregni, 03 de Febrero de 2023.

Resolución N° 27/2023. **Acta N° 03/2023.**

Municipio Nicolich

VISTO:

La propuesta presentada por la vecina Silvia Nuñez.

CONSIDERANDO:

1) Que la misma refiere a la realización de talleres de verano Creatividad Artística
2) Que dichos talleres brindan conocimientos básicos a quienes participen , sobre técnicas artesanales que les permitan desarrollar habilidades de trabajos sobre distintos materiales con fines utilitarios y/o decorativos, para uso personal, regalar o comercializar según predilección de su creador.
3) Que se estima la contratación del Sra. Silvia Raquel Núñez Castro con C.I: 1.799.990-9 por un importe de $ 12.000 pesos uruguayos para dictar los talleres en el mes de enero y febrero.

ATENTO. A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1) Aprobar la contratación del Sra. Silvia Raquel Núñez Castro con C.I: 1.799.990-9 por un importe de $ 12.000 pesos uruguayos para dictar los talleres en el mes de enero y febrero.
2) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Líber Seregni

Graciela Echeverría